



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/368  
S/1996/760  
17 de septiembre de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Temas 11 y 147 del programa provisional\*  
INFORME DEL CONSEJO DE SEGURIDAD  
DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL DERECHO INTERNACIONAL

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo primer año

Carta de fecha 16 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de remitir adjunta la carta de fecha 15 de septiembre de 1996 que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores interino de la República del Iraq, en relación con la continuación de las violaciones de la soberanía y del espacio aéreo del Iraq cometidas por las fuerzas agresoras estadounidenses.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo, la carta del Ministro de Relaciones Exteriores interino, como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 11 y 147 del programa del quincuagésimo primer período de sesiones, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON  
Embajador  
Representante Permanente

---

\* A/51/150.

ANEXO

Carta de fecha 15 de septiembre de 1996 dirigida al Secretario  
General por el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones  
Exteriores interino del Iraq

Como continuación de mi carta de fecha 13 de septiembre de 1996, deseo señalar que los Estados Unidos continúan con su política de agresión contra el Iraq, habiendo violado las fuerzas agresoras estadounidenses y sus apoyos nuestro espacio aéreo nacional. El día 13 de septiembre de 1996 el número de incursiones de la aviación enemiga fue de 42 en el Iraq meridional, que contaron con el apoyo de un avión de alerta temprana AWACS procedente del sur del Iraq y con punto de partida en la Arabia Saudita.

Esta actividad militar constituye una agresión desembozada contra la soberanía, integridad territorial e independencia política del Iraq que contraviene la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional.

Con esta ocasión deseo señalar asimismo a su atención la cuestión de las dos zonas de exclusión de vuelos que impusieron al Iraq los Estados Unidos y el Reino Unido. El Gobierno del Iraq ya ha proclamado repetidamente, con anterioridad que la imposición de las dos zonas de exclusión de vuelos constituye un acto unilateral de uso de la fuerza y de agresión armada de carácter continuo contra la soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Iraq, que contraviene la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. El Gobierno de la República del Iraq hace recaer sobre los Estados que impusieron esta medida toda la responsabilidad internacional por los daños que de ella se deriven para el Iraq.

El Gobierno de la República del Iraq pide que las Naciones Unidas asuman la responsabilidad que les incumbe en virtud de la Carta y que dispongan lo necesario para detener esta agresión.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad, en relación con los temas 11 y 147 del programa del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

(Firmado) Tariq AZIZ  
Viceprimer Ministro  
Ministro de Relaciones Exteriores  
interino de la República del Iraq

-----